



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:		CÓDIGO:	TRAMITE/SERVICIO:
DESPARASITACIÓN CANINA Y FELINA		PC/02	SERVICIO
DESCRIPCIÓN			
SE LE PROPORCIONA LA PRIMERA DOSIS, POSTERIORMENTE SE BRINDAN INDICACIONES SOBRE EL TRATAMIENTO A LLEVAR			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 84, FRACCIÓN XV, BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2023; LEY ORGANICA MUNICIPAL, CAPITULO 6 BIS, ARTICULO 124 BIS, FRACCION II.		
DOCUMENTOS A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICIÓN DEL DUEÑO DE LA MASCOTA		
COSTO:	GRATUITO	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	NO APLICA		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO		
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
PERSONAS FÍSICAS			
LLEVAR A LAS MASCOTAS A LAS INSTALACIONES	ASEADO Y QUE NO ESTE EN TRATAMIENTO	ARTÍCULO 84, FRACCIÓN XV, BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2023; LEY ORGANICA MUNICIPAL, CAPITULO 6 BIS, ARTICULO 124 BIS, FRACCION II.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA	
NO APLICA	2022-04-28	NO APLICA	
¿EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE	
SI		APLICA EN EL MOMENTO QUE SE SOLICITE UNA ESCRITO DIRIGIDO AL C. JOSE MIGUEL GUTIERREZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHALCO,	
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
1 DÍA	1 DÍA	1 DÍA	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?		¿APLICA NEGATIVA FICTA?	
NO		NO	
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD			
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA	
LLEGA EL SOLICITANTE AL DEPARTAMENTO DE CONTROL PERROS Y GATOS, SE REGISTRA, Y SE PROCEDE CON LA APLICACIÓN DE LAS DESPARASITACIÓN; POSTERIORMENTE SE HACE MENCIÓN DE LOS CUIDADOS A SEGUIR PARA SU MASCOTA	NO APLICA	SOLO SE BRINDAN INFORMES	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:		
SIEMPRE Y CUANDO LA MASCOTA GOCE DE BUENA SALUD Y NO SE ENCUENTRE EN TRATAMIENTO	LA MASCOTA SE ENCUENTRE EN TRATAMIENTO		
¿EL TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?		
NO APLICA	NO APLICA		
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS		
NO APLICA	NO APLICA		
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	UNIDAD DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ALEJANDRO MARTÍNEZ PEÑA	CARGO:	COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	ALEJANDRO MARTÍNEZ PEÑA	CARGO:	COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DOMICILIO:	CALLE:	AV, AQUILES SERDAN		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SAN MIGUEL JACALONES I			MUNICIPIO:	CHALCO
CP.:	56604	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		9:00 A 16:00 LUNES A VIERNES, SABADOS DE 9:00 A 13:00	
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59-75-28-21	NO APLICA	gch.proteccioncivil@gmail.com		
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA
CP.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ALGUNA INDICACIÓN PARA LAS MASCOTAS ANTES DE LLEVARLAS?				
RESPUESTA:	LLEVARLO CON PECHERA, CORREA Y BOZAL, LIMPIO Y QUE NO SE ENCUENTRE EN TRATAMIENTO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EXPIDEN ALGUNA RECETA O DIAGNOSTICO?				
RESPUESTA:	EL DIAGNÓSTICO SE ENTREGA DE MANERA VERBAL				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CADA CUANDO ES RECOMENDABLE LLEVAR MI MASCOTA A CONSULTA?				
RESPUESTA:	DE TRES A 4 MESES				
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS					
NO APLICA					

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;">Presenta una PROTESTA CIUDADANA</p> <p>Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p style="text-align: center;">Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133</p> <p>Electrónica: En el microsítio de Mejora regulatoria https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</p>	<p style="text-align: center;">Ante la Contraloría Municipal</p> <p style="text-align: center;">Cerro el Coeto Mz 79 Lt I, Zona 6 Conj. Urbano Los Héroes Chalco C.P. 56644</p> <p style="text-align: center;">Tel. 55 597 3 0422 contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</p>

<p>ELABORÓ:</p>  <p>VICTOR MANUEL ROMERO RAMOS</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>ALEJANDRO MARTÍNEZ PEÑA</p>	<p>COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2023-10-13</p>
---	---	---